

La Paz, 08 de Febrero de 2017

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ

ACTA N° 3/2017

Siendo la hora 19:30, se da comienzo a la Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de La Paz con los siguientes integrantes: Alcalde Dr. Bruno Fernández Iguini, Concejales Titulares: William Urrutia, Carmen Noroña (quien asume la titularidad en ausencia de Victor Álvez), Alejandra Wynants; Concejales Suplentes: Paola Nuñez, Jorge Guillén, Norma Aprile, Juan López y Marisa Chenlo.

ORDEN DEL DÍA 3/2017

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Informes varios
 - Actividades de preparación del mes de los festejos de la ciudad de La Paz
 - Entrega de premio al Municipio de La Paz por parte de la Red de Escritores y Creadores Afordescendientes del Uruguay.
 - Irregularidades en Plaza de Deportes por parte de funcionario.
 - Ronda de informes de las comisiones del Concejo Municipal
 - Actividad en el marco de los compromisos de gestión de la OPP.
3. Aprobación de rendición pormenorizada de gastos del Fondo Permanente Municipio de La Paz período Enero 2017
4. Transposición de rubros
5. Rectificación de resolución 020/2017 de fechas 25 de enero de 2017
6. Aprobación de ante proyecto de remodelación de Plaza Maimónides
7. Solicitud a la Junta Departamental para nombrar al pasaje de la Plaza Maimónides con el nombre de Mordejai Anilevicz
8. Solicitud de la Junta Departamental para nombrar al pasaje de la Plaza Dámaso Antonio Larrañaga con el nombre de Rómulo Rubbo.
9. Paradas de gestión comunitaria. Aprobación para continuación del proyecto con iniciativa municipal.
10. Próxima convocatoria. Fecha y lugar.

Dr. Bruno Fernández Iguini
Alcalde
Municipio de La Paz

Comuna Canaria

Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay

Tel.. (598) 2 1828

e-mail: canelonesteescu@imcanelones.gub.uy

www.imcanelones.gub.uy

RESUMENES DE INFORMES Y RESOLUCIONES



INTENDENCIA DE CANELONES

1. **Lectura y aprobación del acta anterior.** Se da lectura y se aprueba acta N° 2 de fecha 25 de Enero de 2017.

2. **Informes varios.**

- *Actividades de preparación del mes de los festejos de la ciudad de La Paz.* El Alcalde y la Comisión de Cultura del Concejo Municipal comentan y exponen acerca de lo acontecido en el marco del Mes de los Festejos del 145° Aniversario de La Paz hasta el momento. Se destaca el acto de lanzamiento del mes de los festejos, contando con una concurrida audiencia que desbordó las instalaciones del Hall del Municipio de La Paz; la intervención artística realizada por el taller de David Castelucci; la presentación del libro del escritor Washington Ferreira "Con un poco más de experiencia"; el festival de teatro realizado en instalaciones del Rotary Club; intervención artística de Colectivo Decires; y la presencia del rondamomo, ofreciendo un espectáculo carnavalesco en la Plaza de Deportes de La Paz, con conjuntos de primer nivel, y que contó con la presencia más de 1.500 personas.
- *Entrega de premio al Municipio de La Paz por parte de la Red de Escritores y Creadores Afrodescendientes del Uruguay.* En un emotivo acto realizado en las instalaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay, contando con la presencia del Sr. Ministro (I), Autoridades Nacionales y Departamentales, y un gran marco de público, el Municipio de La Paz fue reconocido por su labor en el mes de los afrodescendientes, acompañando la propuesta de la UNESCO y MIDES. El premio fue otorgado por la Red de Escritores y Creadores Afrodescendientes del Uruguay a manos del Alcalde en nombre del Concejo del Municipio de La Paz.
- *Irregularidades en Plaza de Deportes por parte de funcionario.* El Alcalde informa de irregularidades en la Plaza de Deportes de La Paz, en lo concerniente a la presunta ausencia de su puesto de trabajo del funcionario Manuel Delgado, sustanciado en Memo N° 17/17. El Cuerpo decide mantener el presente asunto en el orden del día de la próxima sesión ordinaria.
- *Ronda de informes de las comisiones del Concejo Municipal.* Los Sres. Concejales integrantes de las distintas comisiones de trabajo del Municipio hacen uso de la palabra y exponen en forma sintética un resumen de las actividades desarrolladas en cada una de sus áreas de trabajo desde la pasada sesión del cuerpo municipal.
- *Actividad en el marco de los compromisos de gestión de la OPP.* El Alcalde y Concejales Presentes en la instancia compartieron con el Concejo lo acontecido en la Jornada presentada por la Secretaría de Desarrollo Local y Participación en el marco de los Compromisos de Gestión de la OPP. Se desarrolló un encuentro donde se marcaron pautas de trabajo de cara a la confección de los Compromisos de Gestión de los Gobiernos Municipales, los cuales serán suscritos próximamente.

3. **Aprobación de rendición pormenorizada de gastos del Fondo Permanente Municipio de La Paz período Enero 2017.** El Concejo resuelve, aprobar la rendición del Fondo Permanente Municipio de La Paz correspondiente al mes de Enero 2017. Se aprueba 4 en 4. Resolución 028/2017.

4. **Transposición de rubros.** El Cuerpo Municipal resuelve, autorizar la trasposición de


Dr. Bruno Fernández Iguini
Alcalde
Municipio de La Paz

rubros informada en le EE 2017-81-1410-00072 actuación N° 1 con el fin de asignar crédito necesario para las futuras compras que se prevé realizar en el Municipio. Se aprueba 4 en 4. Resolución 029/2017.

5. **Rectificación de resolución 020/2017 de fechas 25 de enero de 2017.** El Cuerpo Municipal resuelve, rectificar la resolución N° 020/2017 de fecha 25 de enero de 2017 en su numeral 1 del resuelve que quedará redactado de la siguiente forma “Colaborar con los artistas participantes del Festival de Folklore con una suma de \$ 10000 (pesos uruguayos diez mil con 00/100) en forma reembolso de los gastos ocasionados por traslados” y mantener incambiado el resto de la misma. Se aprueba 4 en 4. Resolución 030/2017.
6. **Aprobación de ante proyecto de remodelación de Plaza Maimónides.** El Concejo Municipal resuelve, aprobar la intervención en la Plaza Maimónides y establecer como fecha límite para su concreción, el día 28 de Noviembre del corriente año, oportunidad de la cual se conmemorará el centenario de la inauguración del Cementerio Judío de La Paz, y convocar a los distintos actores involucrados en la elaboración del respectivo ante proyecto, entre los que vale citar, Dirección de Planificación Territorial, Dirección de Cultura, Comisión de Patrimonio y Dirección General de Obras. Se aprueba 4 en 4. Resolución 031/2017.
7. **Solicitud a la Junta Departamental para nombrar al pasaje de la Plaza Maimónides con el nombre de Mordejai Anilevicz.** El Cuerpo Municipal resuelve, presentar ante el Legislativo Comunal la iniciativa para designar al pasaje proyectado en el espacio público Plaza Maimónides, con el nombre Mordejai Anilevich y encomendar a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación las acciones pertinentes a fin de materializar la aspiración referida anteriormente. Se aprueba 4 en 4. Resolución 032/2017.
8. **Solicitud de la Junta Departamental para nombrar al pasaje de la Plaza Dámaso Antonio Larrañaga con el nombre de Rómulo Rubbo.** El Concejo Municipal resuelve, presentar ante el Legislativo Comunal la iniciativa para designar al pasaje central de la Plaza “Dámaso Antonio Larrañaga”, con el nombre Ing. Agr. Rómulo Rubbo y encomendar a la secretaria de Desarrollo Local y Participación las acciones pertinentes a fin de materializar la aspiración referida anteriormente. Se aprueba 4 en 4. Resolución 033/2017.
9. **Paradas de gestión comunitaria. Aprobación para continuación del proyecto con iniciativa municipal.** El Cuerpo Municipal resuelve, aprobar la continuidad del proyecto “Paradas de Ómnibus de Gestión Comunitaria” con iniciativa Municipal en el marco Proyecto 4 del eje temático Espacios Públicos, denominado “Equipamiento y/o mejora de espacios públicos, equipamiento urbano, nomenclator y cartelería (2017)”, y encomendar al Sr. Alcalde a realizar las acciones pertinentes a fin de materializar lo consignado anteriormente. Se aprueba 4 en 4. Resolución 034/2017.
10. **Próxima convocatoria. Fecha y lugar.** Se fija la próxima convocatoria para el día 23 de Febrero de 2017 a las 19 horas en la ciudad de La Paz.

Comuna Canaria

Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay

Tel.. (598) 2 1828

e-mail: canelonesteesucha@imcanelones.gub.uy

www.imcanelones.gub.uy



INTENDENCIA DE CANELONES

Dr. Bruno Fernández Iguini

Alcalde

Municipio de La Paz

Alexandra Wynants